

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2330

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 29 de julio de 2013

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2013

SUMARIO: **Programa** “El Museo Marítimo va a la escuela,” desarrollado en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Fadul.** (2.977-D.-2013.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se declara de interés de la Honorable. Cámara el ciclo el Museo Marítimo va a la escuela, desarrollado por el Museo Marítimo de la Ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente,

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el programa “El Museo Marítimo va a la escuela”, desarrollado por el Departamento de Extensión Educativa del Museo Marítimo de la Ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Carlos A. Raimundi. – Alicia Terada. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, ha procedido a la modificación de la propuesta original sin que por ello se vea afectado el justo requerimiento planteado, por lo que resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Museo Marítimo de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, realiza el ciclo “El Museo Marítimo va a la escuela”, dando charlas educativas en las escuelas sobre distintas temáticas: “Patrimonio arquitectónico fundacional de Ushuaia”; “Conociendo los monumentos”; “Evolución del patrimonio Ushuaia”, “Nuestras Malvinas” y “Energías renovables y Medio ambiente”.

Atendiendo a la importante labor que realiza el Museo Marítimo dando charlas educativas a nuestros jóvenes, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Liliana Fadul.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el ciclo “El museo va a la escuela” que desarrolla el Museo Marítimo de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Liliana Fadul.

* Artículo 108 del reglamento.